



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: **20 de noviembre de 2023**

Jefe inmediato: Ing Hector G. Duarte Guzman

Consecutivo por Área: OFC-0516-2023

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 13 de noviembre de 2023 a 17 de noviembre de 2023

Lugar: Municipio de Nogales, Sonora.

Objeto de la Comisión: Apoyo a la Inspectoría fitosanitaria de Nogales, Sonora.

Síntesis: Programa de importación del arbol de navidad de importacion al interior del pais.

Conclusión: Apoyo para participar en el programa de verificacion e importacion de arboles de navidad 2023.

Resultados Obtenidos: Firma de RV aprobados de importadores de arboles de navidad en la aduana de nogales sonora.

Contribución: Atender a los usuarios de las agencia aduanales, en tramites de importacion y exportacion de productos y subproductos forestales.

Atentamente

Roberto Antonio Arredondo Martinez

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Hector Guadalupe Duarte Guzman

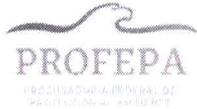
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0516-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora a 30 de octubre de 2023

C. LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ.
Inspector Federal.
Presentes.

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 13 al 17 de Noviembre del año en curso, al Municipio de Nogales, en el Estado de Sonora, con el fin de apoyar a la Inspectoría Fitosanitaria de esta Oficina de Representación ubicada en dicho Municipio, en la ejecución del Programa de Inspección a la Importación de Árboles de Navidad Temporada 2023, entre otros; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022..

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Enlace Admtvo. Francisco Javier Villalba Encinas.

C.c.p.- Minutario

BECM/ERL/hgdg



Roberto A. Arredondo